



13 Febrero, 2018

# Salud abre expediente a la organización de un congreso sobre el cáncer

Durante el acontecimiento, se cuestionaba la honestidad de los médicos

La Razón - Barcelona

La Conselleria de Salut de la Generalitat ha abierto un expediente sancionador a la organización de un congreso celebrado en enero en Barcelona, que el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona (Comb) denunció y tachó de pseudocientífico al considerar que cuestionaba la honestidad de los médicos. Salud realizó actuaciones de inspección en el congreso, bajo el título 'Un mundo sin cáncer. Lo que tu médico NO te está contando' y que tuvo lugar el 13 de enero en un hotel de Barcelona, explicó ayer en un comunicado.

El expediente se concreta con la imposición de una sanción económica porque durante el



Imagen de productos fraudulentos publicitados en congresos sobre el cáncer

acto se hizo «publicidad y/o promoción comercial» de productos, materiales, sustancias y métodos que se anuncian o presentan como útiles para el diagnóstico, la prevención o tratamiento de enfermedades o desarrollos fisiológicos, como adelgazamiento,

modificación del estado físico o psicológico, restauración, corrección o modificación de funciones orgánicas u otras pretendidas finalidades sanitarias. Salud señala que para este tipo de

## «Lo que tu médico no te está contando»

«Un mundo sin cáncer. Lo que tu médico no te está contando», es el título bajo el cual se celebró el Congreso el pasado 13 de enero en un hotel de Barcelona, en el que se buscó dar publicidad a productos alternativos a la medicina.

actos, de considerable eco social, se actuará en consonancia con los presuntos perjuicios sanitarios que se puedan ocasionar por la información facilitada sobre las enfermedades oncológicas, que podrían generar confusión y engaño entre los ciudadanos, así como generar presuntas falsas expectativas sobre tratamientos y pronósticos, e impedir que los pacientes puedan recibir tratamientos adecuados, indicados y eficaces, o incluso que pueda suponer el abandono del tratamiento prescrito.

## Comisión de expertos

En este sentido, Salud creará una comisión de expertos para evaluar la difusión de acontecimientos sobre el tratamiento de pacientes con enfermedades graves con terapias alternativas sin suficiencia evidencia científica.

La comisión estará formada, entre otros, por representantes de diferentes áreas de la Conselleria de Salut de la Generalitat, de la Agencia Catalana de Consumo y de diferentes colegios profesionales, y Salud también reforzará las actuaciones preventivas en este ámbito, para evitar futuras jornadas como esta y que se pueda generar confusión sobre el tratamiento de enfermedades.